

INFORMA

05/03/21 Sanidad Personal Laboral del SERMAS

CSIT UNIÓN PROFESIONAL inicia una campaña de recogida de firmas para la estatutarización del personal del Gregorio Marañón

Desde CSIT UNIÓN PROFESIONAL hemos remitido un escrito al consejero de Sanidad, solicitando la apertura del proceso de estatutarización para los trabajadores del Hospital madrileño Gregorio Marañón, a fin de unificar regímenes laborales dentro del SERMAS y evitar que haya discriminaciones o diferencias de trato entre el personal laboral y el estatutario.

Para alcanzar este objetivo, hemos iniciado una campaña en Change.org para lograr, con la máxima celeridad posible, el mayor número de firmas para presionar y llevar con agilidad la propuesta y poner fin al agravio comparativo existente.



Change.org: Solicitamos al consejero de Sanidad la estatutarización en el Marañón

Desde esta Organización Sindical recordamos que este proceso, iniciado en 2014, se está dilatando en el tiempo más de lo deseable y, a fecha de hoy, los profesionales con vinculación laboral no pueden acceder a derechos básicos como un concurso de traslados o el acceso a la promoción interna (derechos contemplados en el Estatuto Básico del Empleados Público). Todas las vacantes que se generan son amortizadas y reconvertidas en plazas de carácter estatutario, por lo que estos profesionales laborales están en "una huida sin retorno".

La Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud ha iniciado una nueva fórmula para agilizar los procesos de estatutarización, cambiando el sistema para hacerlo; ahora, por hospitales, en lugar de por categorías, como se venía haciendo. Se comenzará por el Hospital de El Escorial, pero es necesario acelerar el decreto que regule este proceso para el Hospital Gregorio Marañón, centro donde ejercen la mayoría de los trabajadores de régimen laboral. El objetivo final no se conseguirá si no se le ofrece la posibilidad a dicho hospital, pues no hay que olvidar que actualmente cuenta con 2.916 profesionales, cifra que representa el 35% del total de personal laboral que tiene el SERMAS hoy en día.